

### PROGRAMA

#### Recursos Naturales y Medioambiente

### REQUISITOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder a las enseñanzas del Programa de doctorado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de doctorado.

Será necesario estar en posición del Título de Grado u otro declarado expresamente equivalente (diplomado, licenciado, ingeniero técnico o superior, arquitecto técnico o superior), además de un título de máster.

En cualquier caso, y en especial con las titulaciones de otros países, habrá que valorar la formación adquirida por el estudiante en los estudios realizados previos al doctorado.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitario oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

La lengua oficial del programa será castellano, aunque es necesario un nivel de inglés medio alto por parte de los doctorandos.

A continuación, se indican los criterios de valoración y peso para el acceso y admisión al programa:

#### Criterios de valoración y peso

- Nota media del expediente académico: 60%
- Proyecto de Tesis / plan de investigación :10%
- Conocimiento de idiomas: 5%
- Formación complementaria afín :5%

- Experiencia profesional en Recursos Naturales y/o Medio Ambiente: 5 %
- Experiencia docente y/o investigadora en Recursos Naturales y/o Medio Ambiente :10 %
- Otros Méritos: 5%

Total: 100%

### DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN

Junto a la solicitud de admisión y la [documentación general](#) se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Currículum Vitae completo y actualizado, detallando la experiencia profesional e investigadora del candidato.
- Carta motivada en la que se exprese el interés del candidato por cursar el programa de doctorado y por la realización de la tesis doctoral en este ámbito.
- Proyecto de tesis / plan de investigación, avalado por el Director, y Tutor en su caso, cuya extensión máxima será de 15 páginas, incluyendo los siguientes apartados: título, introducción, objetivos, metodología y plan de trabajo.